



Refuerzo del Plan Comercio Seguro durante la campaña de Navidad

Página 2

El límite de 1.000 euros al pago en efectivo dañará el consumo

Página 2

Adhesión al código de buenas prácticas en Contratación Alimentaria

Página 3

El mejor año para el comercio de proximidad desde el inicio de la crisis

El sector se consolida como la principal fuente de empleo estable y reclama que se reconozca su labor incrementando la partida presupuestaria destinada a Comercio.

Destacamos la remarcable recuperación que llevó a cabo el comercio minorista durante 2016, año en el que este sector **alcanzó sus mejores resultados desde el inicio de la crisis económica**, tanto a nivel de ventas como de empleo. Más concretamente, durante el 2016 la ventas crecieron un 3,7% y el empleo un 1,7%, según marcan los datos aportados por el Instituto Nacional de Estadística.

Encadenando más de dos años de crecimiento y de constante creación de empleo, el comercio minorista ha

demostrado una vez más su gran fortaleza y ha consolidado su papel como principal fuente de empleo estable.

En palabras de nuestro presidente, Manuel García-Izquierdo, **"ha llegado el momento de que, de una vez por todas, se dé al comercio el reconocimiento y apoyo que se merece como uno de los pilares de la economía"**. Más concretamente pidió que, en los Presupuestos Generales del Estado, se incremente la partida dedicada al comercio, calificando

esta medida de "indispensable" para que el sector "alcance la plena reactivación del consumo".

Finalmente, García-Izquierdo resaltó el "enorme esfuerzo" que, durante los últimos años, han llevado a cabo los empresarios y trabajadores del sector junto las Administraciones públicas, **"manteniendo a flote" un sector que, pese a seguir por debajo de los niveles pre crisis, destaca por "su dinamismo y capacidad de mejora"**.

El comercio reclama la recuperación de los periodos de rebajas



Tras valorar el desigual resultado de la primera quincena de rebajas, desde la Confederación Española de Comercio **hemos solicitado la**

recuperación de los periodos de rebajas marcados en el calendario. Estamos convencidos de que, más allá de las políticas de descuentos que lleve a cabo cada comercio, definir de nuevo las fechas de inicio y cierre de las rebajas garantizaría una mejor promoción y aceptación de las mismas.

Por lo que se refiere a la presente campaña, el comercio de

proximidad cerró una primera quincena muy similar a la del año pasado, con **un incremento en las ventas del 3% que, por lo general, no ha satisfecho las expectativas del sector.**

Así mismo, muchos comercios ya ofrecen segundas rebajas, por lo que esperamos que estas sean muy breves, lo que dificultará que nuestros comerciantes den salida a su stock de temporada.



Refuerzo del Plan Comercio Seguro durante la campaña navideña



El presidente de la CEC, Manuel García-Izquierdo; el presidente de la patronal sevillana Aprocom, Tomás González; el ministro del Interior, Juan Ignacio Zoido; y el director general de la Policía Nacional, Germán López Iglesias; presentaron a principios de diciembre en Sevilla el dispositivo navideño correspondiente al **'Plan de Comercio Seguro'**. La Policía Nacional desplegó este dispositivo en los principales ejes comerciales del país con el

objetivo de prevenir los delitos que podían producirse durante las fiestas navideñas.

El Plan Comercio Seguro es una iniciativa de la Policía Nacional, junto a la Secretaría de Estado de Comercio y la Confederación Española de Comercio. **Su objetivo es el de mejorar la seguridad del sector comercial español**, perfeccionando las acciones emprendidas e impulsando nuevas medidas con las que proporcionar un entorno más seguro a los comerciantes.

Ven a tu Mercado también por Navidad

Por quinto año consecutivo, la CEC apoyó la campaña de la Secretaría de Estado de Comercio **'Ven a tu Mercado también en Navidad'**, con la que se reforzaron las ventas de los mercados municipales, referentes históricos de nuestro comercio especializado que destacan por su cercanía, atención personalizada, calidad y variedad de sus productos frescos.

Entre otras autoridades, al acto de presentación que se celebró en el Mercado de San Blas de Logroño acudieron nuestro vicepresidente primero, Pedro Campo; la directora general de Comercio Interior del Gobierno de España, Carmen Cárdeno; y la alcaldesa de Logroño, Cuca Gamarra.

“El límite de 1.000 euros para pagos en efectivo dañará el consumo”, advierten CEC y ANGED

La Asociación Nacional de Grandes Empresas de Distribución (ANGED) y la Confederación Española de Comercio (CEC) lamentamos que el plan de ajuste del déficit previsto por el Gobierno se asiente principalmente sobre nuevas barreras al consumo y subidas impositivas a hogares y empresas.

El nuevo límite de 1.000 euros para las operaciones en efectivo que se pretende

implantar afectará seriamente a la actividad comercial, ya que supone una barrera al consumo y un nuevo coste de transacción, obligando a todos los ciudadanos a poseer una tarjeta. En todo caso, las organizaciones del pequeño, mediano y gran comercio consideramos un error plantear esta medida sin haber consultado previamente a los sectores más afectados.

ANGED y CEC defendemos sin matices la lucha contra el fraude fiscal en España. Sin embargo, nos parece desproporcionado implantar un límite tan bajo para las operaciones en efectivo. Por el contrario, convendría actuar directamente sobre las fuentes del fraude y de la economía sumergida en España, evitando así presionar a hogares y empresas con nuevas trabas.

CEC se adhiere al código de buenas prácticas en Contratación Alimentaria



La Confederación Española de Comercio y Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos (FECE) manifestamos nuestra preocupación ante los términos previstos en la creación del **'Registro de productores de productos asociado a la gestión de los residuos'** y, en particular, a la inclusión de las empresas de aparatos eléctricos y electrónicos. Con esta medida se pretende excluir a los fabricantes de aparatos eléctricos y electrónicos del registro actualmente implantado en el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, **una decisión que afecta de manera directa a FECE.**

Consideramos que la creación de este nuevo registro, en sustitución de uno que ya existe y que ha demostrado su validez, **no aporta ningún valor añadido al escenario actual** y vulnera los principios de seguridad jurídica.

El secretario general de la Confederación Española de Comercio, José Guerrero, recogió en nombre de la CEC el **certificado de adhesión al Código de Buenas Prácticas Mercantiles en la Contratación Alimentaria**, un sistema de autorregulación que establece los compromisos a asumir por los operadores en los contratos y acuerdos comerciales.

El acto, celebrado en la sede del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, estuvo presidido por la ministra del ramo, Isabel

García Tejerina, quien afirmó que **"el Código de Buenas Prácticas significará un paso decisivo a la hora de incrementar la eficiencia del sector agroalimentario español**, en un marco de seguridad basado en el interés mutuo".

Así mismo, Tejerina destacó el esfuerzo del Ministerio y de las asociaciones representativas de comerciantes, agricultores, cooperativas, industrias y de distribución alimentaria para poner en marcha este Código, al que ya se han adherido 78 entidades.

OTRAS AYUDAS Y SUBVENCIONES

EN VIGOR PARA AUTÓNOMOS Y PYMES

Fuente: CEPYME

Comunidad	España	Madrid	Illes Balears	Cantabria
Ayuda	Línea ICO 2017 de Crédito Comercial	Línea de ayudas para el comercio madrileño	Programa de formación dual en empresas de sectores estratégicos	Promoción de productos alimentarios autóctonos
Beneficiario	Autónomos y empresas con domicilio social en España	Micropymes y autónomos del pequeño comercio	Empresas de comercio, turismo, hostelería, industria y TIC	Pymes
Plazo	7/12/2017	31/12/2017	06/02/2017	21/02/2017
Organismo	Instituto de Crédito Oficial ICO	Aval Madrid	Servicio de ocupación de Illes Balears	Diputación Regional de Cantabria

NOVEDADES DEL SECTOR

Publicada la instrucción que permite a autónomos y pymes aplazar sus deudas tributarias

El pasado mes de diciembre el Gobierno de España aprobó un Real Decreto Ley que eliminaba la posibilidad de conceder aplazamientos o fraccionamientos a determinadas deudas tributarias, entre ellas las derivadas del Impuesto sobre Sociedades y del IVA.

En respuesta a dicho decreto, la Agencia Tributaria ha presentado una instrucción que permite a las pymes y autónomos seguir aplazando o fraccionando el pago del IVA y de otras deudas inferiores a 30.000 euros, sin tener que aportar garantías y pudiendo retrasar el pago a un máximo de 12 meses. Los pagos se tramitarán mediante un mecanismo automatizado de resolución.

SENTENCIAS DESTACADAS

TC limita la potestad de las CCAA en horarios comerciales

El Tribunal Constitucional ha aceptado el recurso del Gobierno de España contra el decreto de horarios comerciales que la Generalitat de Catalunya aprobó en el año 2013. La respuesta del Tribunal establece que las CCAA no pueden restringir la liberalización de los horarios comerciales, pues con ello "se vulnera la legislación básica estatal". Esta resolución subordina la autonomía de las comunidades autónomas en materia de horarios comerciales a lo establecido por el Ejecutivo nacional.

TC impone la libertad horaria en Oviedo y Gijón

El Tribunal Constitucional ha desestimado el recurso de inconstitucionalidad presentado por el Principado de Asturias contra la 'Ley de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia'. Con su recurso, el gobierno autonómico pretendía impedir que los municipios de Gijón y Oviedo fuesen considerados Zonas de Gran Afluencia Turística, lo que permitiría a las grandes superficies y franquicias disponer de libertad de apertura.

TC desregula los periodos de rebajas del País Vasco

El Tribunal Constitucional ha resuelto liberalizar los periodos de rebajas del País Vasco, que hasta la fecha estaban oficialmente regulados por un decreto del gobierno autonómico. Con su decisión, el alto tribunal anula dichos periodos y decreta la absoluta liberalización de la campaña de rebajas, por lo que a partir de ahora cada empresario del País Vasco fijará sus propios periodos de descuentos, en cualquier momento del año y según su conveniencia.

Empresas no están obligadas a entregar nómina en papel

El Tribunal Supremo ha avalado el derecho de las empresas a emitir las nóminas únicamente en soporte informático, ya que dicho cambio "no supone perjuicio ni molestia alguna para el trabajador". El Tribunal basa su decisión en "la generalización de Internet para todo tipo de comunicaciones de datos, documentos, solicitudes y tramites legales", por lo que "no tiene sentido mantener la obligatoriedad de entregar las nóminas en papel".

Desde Europa

ICO y Banco Europeo apoyan a las pymes

El Banco Europeo de Inversiones y el Instituto de Crédito Oficial (ICO) han destinado 1.000 millones de euros a la ejecución de varios planes de financiación de la pequeña y mediana empresa de España. Más concretamente, los préstamos irán destinados a la promoción de las inversiones a largo plazo y al apoyo de la Línea ICO Exportadores.

SEPE no aprueba la valoración de la UE

El Comité de Derechos Sociales del Consejo de Europa ha calificado al Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) de "opaco y poco eficiente", basando su crítica en los siguientes factores: La financiación de agencias de empleo privadas sin que se establezca un sistema de evaluación de dichas empresas y el recorte de los empleados de los servicios públicos.

Proponen rebajar el IVA de libros y prensa digital

La Comisión Europea ha propuesto una reducción del tipo que se aplica a algunos bienes digitales, como por ejemplo los libros electrónicos y la prensa digital. Si la reforma sale adelante, los gobiernos nacionales podrán aplicar a estos productos el mismo tipo de IVA reducido que ya tienen sus contrapartes en papel. En el caso de España, la medida permitiría rebajar del 21% al 4% el porcentaje de IVA que se grava a las publicaciones digitales.

SABÍAS QUE ...

El 67,6% de los españoles hace uso de tarjetas de débito, un 20,3% utiliza tarjetas de crédito y un 12% cuenta con tarjetas privadas. (Mastercard)

Los españoles cada vez gastan más con la tarjeta de crédito. Se estima que el gasto medio anual con tarjeta de crédito por parte de los consumidores durante 2016 fue de 2.838 euros, lo que representa un crecimiento del 3,5% frente al 2015. (Bankinter)

El 96,5% de los internautas buscan comentarios de otros consumidores antes de comprar algún producto por Internet. De todos ellos, las buenas opiniones de otros usuarios influyen de forma positiva en el 58,7%, mientras que el 16% se ve afectado por los comentarios negativos. (Trusted Shops)

Las pequeñas y medianas empresas sufren el 70% de los ciberataques. Así mismo, únicamente el 40% de las pymes disponen de infraestructuras digitales correctamente garantizadas. (ZeedSecurity)

Pese a que un 48% de las empresas retail presenta un Índice de Competencia Digital bajo, un 22% cuenta con un nivel alto, lo que sitúa a este sector como el más avanzado de la empresa española. (ICEMD)

Con una facturación de 18.200 millones de euros en 2016, España es el cuarto país con más ventas online de la Unión Europea. (Lengow)

EL SECTOR EN CIFRAS

ICC

La confianza del consumidor en diciembre fue de 100,7 puntos, con un incremento de 1,3 puntos respecto al dato de noviembre. Por lo que se refiere a la valoración de la situación actual, creció en 3,7 puntos. En términos interanuales, la evolución fue negativa, con una caída de 6,7 puntos. (Fuente CIS)

IPC

La tasa de variación anual del Índice de Precios al Consumo del mes de diciembre se situó en el +1,6%, nueve décimas por encima del dato de noviembre. Es el nivel más alto desde 2012. (Fuente INE)

Afiliaciones a la Seg. Social

En diciembre el Comercio Minorista contó con 1.886.007 afiliados, de los cuales 1.345.144 están en el Régimen General y 540.862 son autónomos. En diciembre se sumaron 32.064 afiliados, 30.512 más en el Régimen General y 1.551 en el Régimen de autónomos. Existen 36.203 afiliados más en el comercio minorista que en el mismo mes del año anterior. (Fuente Ministerio de Empleo)

ICM

En diciembre las ventas crecieron un 0,9% respecto al mismo mes de 2015. El empleo registró una mejora del 1,8%. Empresas unilocalizadas presentaron un descenso de las ventas del 0,3%. (Fuente INE)

ISE

El Indicador de Sentimiento Económico para España (confianza en la situación económica por parte de consumidores y empresarios) empeoró en diciembre hasta los 106,2 puntos, 2,2 puntos menos que en noviembre. El conjunto de la UE aumentó 1,2 puntos. (Fuente Comisión Europea)



CITAS
¡NO PUEDES FALTAR!

OMEXPO // FUTURIZZ

La próxima edición del evento de referencia para el negocio digital en España tendrá lugar el 26 y el 27 de abril en el Pabellón 5 de la Feria de Madrid. Su lema "The Future of Digital Business" ("El futuro del negocio digital") se ve reflejado en un programa con conferenciantes de empresas e instituciones de muy diversos perfiles.

MWC

Mobile World Congress (MWC) es uno de los congresos más importantes por lo que se refiere a la comunicación móvil. Este año el congreso se llevará a cabo del 27 de febrero al 3 de marzo en Barcelona (Fira Gran Via y Fira Montjuïc). Como en anteriores ediciones, contará con importantes presentaciones y avances en comunicaciones inalámbricas y móviles.

CONGRESO FACONAUTO

Bajo el lema "Abriendo camino", el XXVI Congreso de Faconauto se celebrará el 14 y 15 de febrero en IFEMA (Madrid). Se trata del único foro en el que concesionarios de toda España pueden interactuar. En él se dan cita cada año, además de concesionarios, multitud de asociaciones sectoriales, patronales, marcas de fabricantes, medios de comunicación y empresas proveedoras.

RETAIL FORUM

Retail Forum es un evento dirigido específicamente a los profesionales que lideran la transformación digital del sector retail. Este acto se llevará a cabo el 9 de febrero en Novotel Madrid Center.

— UNA BUENA IDEA —

Granada promueve el consumo responsable



Durante la pasada campaña de Navidad, la Federación Provincial de Comercio de Granada, los sindicatos UGT y CCOO y varias organizaciones de consumidores llevaron a cabo la campaña de sensibilización 'Con tus compras tú decides. Esta Navidad, consumo responsable'. Mediante este lema, las organizaciones transmitieron a los consumidores una batería de consejos sobre la importancia de elegir dónde y cómo comprar, evitando así los gastos impulsivos.

Gala solidaria a favor de Cáritas en Zaragoza



La Federación de Empresarios de Comercio y Servicios de Zaragoza y Provincia (ECOS) celebró una nueva edición de su 'Gala Solidaria del Comercio a favor de Cáritas'. En dicho acto se entregó el Premio ECOS 2016 a la Unión Vecinal Cesaraugusta, reconociendo así "el importante vínculo que existe entre comercio y vecinos".

Salamanca apuesta por la conciliación familiar



La Asociación de Empresarios Salmantinos de Comercio (AESCO), en colaboración con el Ayuntamiento de Salamanca, ha puesto en marcha el proyecto 'Comercio Amable con los Niños'. Con esta propuesta, se fomentará un comercio "amigable" con los más pequeños, entendiendo este como "aquel que facilita la conciliación familiar, actúa como punto de encuentro y entretiene a los pequeños mientras sus padres realizan sus compras".

Concurso de escaparates de Santander



El comercio 'Creativity' fue el ganador de la 39ª Concurso de Escaparates de Santander, en el que participaron 113 empresas de la localidad. El concurso estuvo organizado por la Federación del Comercio de Cantabria (COERCAN), con la colaboración del Gobierno de Cantabria y del Ayuntamiento de Santander.



La Confederación Empresarial de Comercio de Bizkaia (CECOBI) y el Ayuntamiento de Getxo han puesto en marcha la plataforma de comercio electrónico 'Bizkaia Digital Market'. Mediante este proyecto, se ofrece a los establecimientos adheridos un servicio de páginas web autoeditables y la generación automática de una pasarela de pago. Además, 'Bizkaia Digital Market' cuenta con un equipo de profesionales encargado de las actualizaciones, mantenimiento y posicionamiento de la plataforma. Más información en la web www.bizkaiaigitalmarket.com

'Consolidation of retail in urban areas'

La Confederación de Comercio Especializado de Madrid (COCEM) se ha unido al proyecto 'Consolidation of retail in urban areas', con el que se pretende mejorar la situación de las micropymes ubicadas en zonas urbanas menos favorecidas.

**Cuéntanos
tus ideas
e iniciativas**

comunicacion@cec-comercio.es

— EL ALTAVOZ TERRITORIAL —

Deia

Pedro Campo, reelegido como presidente de la patronal de comercio CECOB

Pedro Campo ha sido reelegido presidente de la Confederación Empresarial de Comercio de Bizkaia en una asamblea en la que han participado todas las asociaciones gremiales y zonales de la patronal. El dirigente vizcaino es asimismo vicepresidente primero y económico de la Confederación Española de Comercio CEC, vicepresidente de la Confederación Empresarial de Bizkaia-Cebek y anteriormente fue presidente de la Confederación de Comercio de Euskadi-Euskomer.

La Confederación Empresarial de Comercio de Bizkaia está integrada por 43 entidades sectoriales y zonales y representa a unas 15.100 empresas y autónomos.

La Vanguardia

La Junta de Andalucía destina 2,3 millones para impulsar los centros comerciales abiertos

La Consejería de Empleo, Empresa y Comercio de la Junta de Andalucía ha abierto la convocatoria de ayudas para impulsar la creación y consolidación de los centros comerciales abiertos (CCA) y el asociacionismo comercial, una iniciativa que está dotada con 2,3 millones.

El proyecto recoge actuaciones de apoyo a la pequeña y mediana empresa comercial y cuenta, por un lado, con 1,5 millones en ayudas para asociaciones, federaciones y confederaciones de comerciantes minoristas sin ánimo de lucro y de ámbito regional, provincial o local, ya sean promotoras o no de CCA; y por otro lado, con 795.000 euros para subvencionar actuaciones propuestas por los ayuntamientos.

El Periódico

Nace Fepime Comerç para agrupar a las organizaciones del comercio catalán

Fepime Catalunya (patronal de las pequeñas y medianas empresas integrada en Foment del Treball) ha decidido crear Fepime Comerç, entidad que concentrará a sus asociaciones y agrupaciones gremiales de comercio con el objetivo de defender los intereses del sector. Además, la nueva organización ha invitado a otras asociaciones externas a unirse en un órgano que pretende representar a la mayoría del sector.

"Fepime Comerç nace con la finalidad de representar, coordinar, fomentar, gestionar y defender los intereses de todas las empresas del comercio catalán en España (a través de la Confederación Española de Comercio) y en Europa (a través de EuroCommerce)", ha asegurado la organización.

Tu opinión cuenta

CEC INFORMA

Lo hacemos entre todos

Envíanos tus propuestas, ideas y opiniones a la siguiente dirección comunicacion@cec-comercio.es

Envíanos aquellas informaciones o noticias territoriales que consideres interesantes para nuestro sector.

Extractaremos algunas de ellas.

¡Búscanos en las RR.SS!



CEC | Organización empresarial más representativa del comercio de proximidad da cabida a:

99%

Empresas comerciales

26%

Autónomos del país

+1.200.000

Puestos de trabajo

Entidades colaboradoras

